

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13845 *Resolución de 4 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Muro de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 130, de 13 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Obras y Oficios Múltiples, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9143, de 4 de agosto de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Muro de Alcoy y en la página web municipal (www.vilademuro.net).

Muro de Alcoy, 4 de agosto de 2021.–El Alcalde en funciones, Juan Manuel Sanchís Soler.